

Las costas fudas por parte de dona Ana Maria de Sora  
 y de la viuda de don Juan de la Vega  
 = Mil excusacion de contra los Royos  
 de la villa de la Vega de Bergara

Primera del prologo	68
en el	2
Venida	48
al seruiant de la excusacion	68
citacion de exenar	2
venida	6
suprotificacion	68
Reuocacion	03
de exenar	2
al seruiant de	34
en el	2
venida	16
en el	12

408

Las quales d' las costas fueron tasadas por mandado de el Rey o de el conde o de el conde de  
 mil escuadras en quatrocientos y noventa y tres en las quales condennaron  
 de lo executado y para que el conde de Soria dia el pago con la Primitiva  
 de el Rey y de la villa de la Vega de Bergara a Venir el pua  
 to de gen' de mil y sus f' de Bergara

Alm. de  
 Bergara

Alm. de  
 Bergara

de Bergara

de Bergara